

## EXTRACTO A EFECTOS DE TRANSPARENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2025

La Junta de Gobierno Local en la sesión extraordinaria celebrada el día 22 de agosto de 2025 adoptó los acuerdos que, extractados, a continuación se indican:

Punto Único.- Propuesta de resolución del recurso potestativo de reposición interpuesto por la Sección Sindical del Sindicato Independiente de Policía de Andalucía contra el acuerdo de la Ilma. Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión ordinaria celebrada el 20 de junio de 2025 por el que se aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga (expediente nº 35/2025).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acordó:

"Primero. - Desestimar la petición de suspensión de la ejecución del acto impugnado, de conformidad a lo expuesto con el Fundamento de Derecho IV.

Segundo. - Desestimar el recurso de reposición suscrito por D. M.J.T.T., actuando en calidad de Secretario General de la Sección Sindical del Sindicato Independiente de Policía de Andalucía (CIF: G92710987), contra el acuerdo de la Ilma. Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión ordinaria celebrada el 20 de junio de 2025, en virtud del cual se aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en base a la fundamentación anteriormente expuesta."